

Descripción
del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

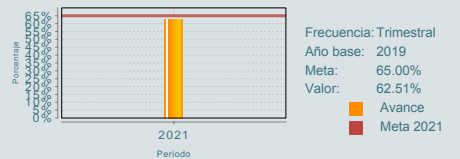
03

El Programa tiene como objetivo que los centros de trabajo de carácter federal cuenten con condiciones de trabajo digno o decente mediante la vigilancia al cumplimiento de la normativa laboral a través de operativos de inspección en los Centros de Trabajo, en coordinación y operación de las Oficinas de Representación en las 32 Entidades Federativas, durante todo el año.

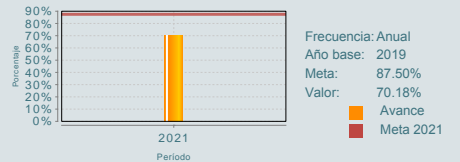
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

- El programa se vincula al derecho social Trabajo (prevención de riesgos de trabajo a través de visitas de inspección en los centros de trabajo) (fuente: Fichas de Programas de Desarrollo Social, 2022). Los objetivos a nivel de Fin y Propósito del Programa presupuestario tienen complementariedad con el Programa presupuestario E003 "Ejecución de los Programas y Acciones de la Política Laboral" (fuente: Evaluación de Diseño, 2021). Respecto al primer indicador, el valor se situó en 62.51, de la meta aprobada de 65, derivado de 21,129 centros de trabajo que acreditaron el cumplimiento de la normatividad laboral en el periodo. El porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 96.17, respecto a la meta aprobada. Respecto al segundo indicador, el valor se situó en 70.18, derivado de 106933 medidas atendidas en visitas de inspección del año. El porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 80.21, respecto a la meta aprobada. Ambos indicadores se vieron afectados, dado que en 2021 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, firmaron un convenio para colaborar en las acciones de verificación de procedimientos de democracia sindical, consultas sobre aprobación y legitimación de contratos colectivos de trabajo, por lo que parte de las actividades de inspección fueron canalizadas a las actividades de vigilancia en las legitimización de contratos colectivos de trabajo, esto redujo ligeramente las actividades de vigilancia de la normatividad laboral. (fuente: Cuenta Pública, 2021).

Porcentaje de centros de trabajo con condiciones de trabajo digno.



Porcentaje de cumplimiento de la normatividad laboral en centros de trabajo inspeccionados



Definición de Población Objetivo:

Los centros de trabajo (personas físicas o morales) que se encuentren registrados en el Directorio Nacional de Empresas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social programados a atender durante el Ejercicio Fiscal 2021.

Cobertura

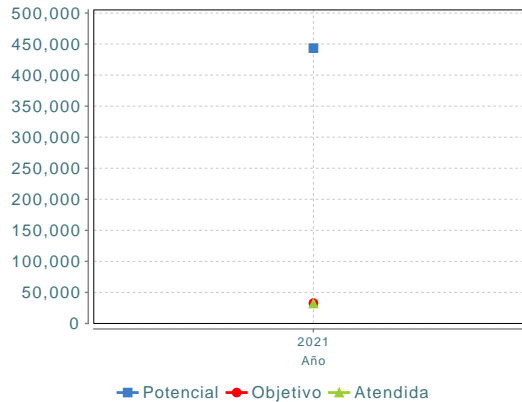
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA
G.H.D.	ND

Unidad de Medida
PA Centros de Trabajo

Valor 2021

Población Potencial (PP)	443,368
Población Objetivo (PO)	32,800
Población Atendida (PA)	32,162
PA/PO	98.05 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Toda vez que las visitas de inspección se realizan a los centros de trabajo, estas pueden ser iguales o superiores a la población atendida. Al cierre del año se realizaron 42,653 inspecciones a una población atendida de 32,162 centros de trabajo.

Análisis del Sector

El Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2020-2024 se publicó en el mes de junio de 2020 y el Programa presupuestario se vinculó al objetivo prioritario 4. Dignificar el trabajo y estimular la productividad mediante la vigilancia al cumplimiento de la normativa laboral. Si bien el presupuesto del Programa representa el 1.87% respecto al presupuesto del Ramo, si descontamos el presupuesto del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro que inició en 2019, la aportación se incrementa al 12.76%

Indicador Sectorial

Porcentaje de cumplimiento de la normatividad laboral en centros de trabajo inspeccionados

Unidad de Medida:

Porcentaje

Línea de Base:

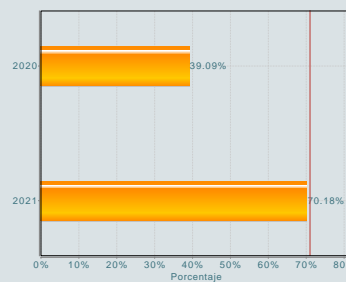
66.41

Año Base:

2018

Meta 2021:

71.00%



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2021	313.20	16,743.15	1.87 %

Año de inicio del programa: 2021

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) Con la separación del componente de inspección laboral en 2021, y ahora contenido en este Programa, la Matriz de indicadores para Resultados se configura en torno a las actividades de inspección, diferenciándolo de acciones de seguridad social e inclusión laboral, contenido en otros programas. 2.(F) En el rubro de programación y cumplimiento de metas, en 2021 dos terceras partes de los indicadores (8) tuvieron un cumplimiento entre 90 y 110%. 3.(F) Las visitas de inspección se sustentan en el Programa Anual de Inspección que funge como un mecanismo de planeación y cumplimiento de metas.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) La Matriz de Indicadores para Resultados dentro de una categorización sobre su diseño se considera no factible, lo que implica que existen elementos de mejora en su construcción. 2.(A) Factores sanitarios y económicos pueden incidir en el incumplimiento de la normatividad por parte de las empresas.

01

Recomendaciones

1.Dar atención al ASM comprometido en 2022, referente a la actualización del Diagnóstico del Programa Presupuestario, conforme a la actualización de su Matriz de Indicadores para Resultados. 2.Valorar el uso de la estrategia implementada por la SHCP para el ajuste y modificación trimestral de metas para ajustar el valor programado de los indicadores de la MIR con la realidad de la operación del Programa y así evitar desviaciones significativas de los resultados alcanzados en los indicadores respecto a sus metas programadas.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2022 o éstos ya se encuentran concluidos.

Aspectos comprometidos en 2022

1.Actualizar el diagnóstico del Programa Ejecución a nivel nacional de acciones de promoción y vigilancia de los derechos laborales. 2.Actualizar Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Ejecución a nivel nacional de acciones de promoción y vigilancia de los derechos laborales 2022.

03

Coordinación Interinstitucional

El programa no participa en alguna estrategia de Coordinación Interinstitucional.

Participación social

El programa no cuenta con mecanismos de Participación Social.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Alejandro Salafrañca Vázquez
Teléfono: 5520005300 ext: 63196
Email: alejandro.salafranca@stps.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Gabriel Pérez Reyes
Teléfono: 552000530062912
Email: gabriel.perez@stps.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383